

## Comentario

### *Retos de la catalogación y los catálogos*

Como consecuencia de las características de la sociedad actual y la transformación que éstas han traído consigo en las bibliotecas, la catalogación y los catálogos se encuentran actualmente en una encrucijada. Han surgido recursos de información en nuevos formatos que necesitan ser organizados y catalogados. Existen nuevas opciones para la organización de la información, representadas por los metadatos. Nos encontramos en el umbral de la adopción de un nuevo código de catalogación. La tecnología ha abierto nuevas opciones para el diseño de los catálogos. Han surgido nuevas opciones para la indexación y el acceso temático. Por otro lado, el diseño y usabilidad de los catálogos en línea han sido criticados. Se ha señalado que los usuarios no están satisfechos con las características de los catálogos actuales. Sin duda alguna todo esto representa una serie de retos para la catalogación y los catálogos.

A lo largo de la historia el catálogo ha sido la herramienta que ha permitido la localización de los materiales o recursos existentes en una biblioteca, la identificación de su principales características y con base en éstas que el usuario pueda valorar su importancia para cubrir sus necesidades informativas y decidir sobre su obtención, y actualmente, la posibilidad de la navegación o relación entre las distintas manifestaciones de una misma obra. Lo anteriormente mencionado pone de manifiesto la importancia de la catalogación y los catálogos; sin embargo, éstos se encuentran frente a una problemática como consecuencia del entorno tecnológico en el cual se encuentran inmersas las bibliotecas.

En los últimos veinticinco años, el catálogo ha sufrido grandes transformaciones y ha evolucionado de un catálogo de

tarjetas a otros tipos de formatos como los OPAC (catálogos en línea). En esta evolución ha jugado un papel importante el surgimiento de estándares ampliamente aceptados como las ISBD y las RCA, así como el formato MARC. Sin éstos no hubiera sido posible la existencia de los catálogos actuales. Sin embargo, el desarrollo de los catálogos se ha centrado en la transformación de su formato y pocos cambios se han introducido en las formas de acceso a su contenido, y son hoy los catálogos actuales prototípicos, en otros formatos, del catálogo creado por Cutter hace más de un siglo.

Los tipos de acceso temático no han sido modificados实质ialmente, a pesar de haber surgido nuevas opciones para la recuperación temática apoyadas en las alternativas que actualmente brindan los sistemas y las tecnologías, como son los thesaurus, los sistemas de indización, las ontologías y la web semántica. Asimismo el catálogo se enfrenta a otras herramientas de recuperación de la información que se han desarrollado fuera de la biblioteca, como los buscadores destinados para el uso del público en general, en los que convergen las posibilidades que brindan las computadoras, las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías. Éstas permiten el acceso directo a los datos o al texto de los documentos, en contraposición a la localización de únicamente los registros bibliográficos.

Por otro lado el catálogo se encuentra dentro de un contexto caracterizado por un decreciente uso de las colecciones de la biblioteca ante la aparición de otras opciones más llamativas y de mayor alcance para localizar y recuperar y el surgimiento de las diferentes expectativas de los usuarios. Si se acepta la premisa de que actualmente el usuario desea tener acceso a toda la serie de recursos que existen sobre una temática, sin importar si éstos se encuentran en la biblioteca o fuera de ella, es imprescindible la necesidad de moverse rápidamente hacia la transformación del catálogo en un sistema de localización que abarque todo tipo de recursos independientemente del lugar donde éstos se encuentren.

Los catálogos no han mantenido el paso con el cambiante ambiente tecnológico que actualmente nos rodea. La proliferación continua de nuevos formatos, herramientas, servicios y tecnologías ha puesto en tela de juicio la forma en que organizamos, recuperamos y le presentamos al usuario los recursos

de información que satisfacen sus necesidades. Los usuarios de nuestros días esperan la simplicidad y resultados inmediatos como los que les brinda Amazon y Google, por citar algunas opciones. Éstos representan los estándares contra los cuales estamos siendo juzgados y nuestros sistemas de recuperación palidecen al lado de ellos. El catálogo actual ha sido diseñado de manera insuficiente para apoyar las tareas de localizar, identificar y seleccionar un conjunto cada vez mayor de la totalidad de los recursos de información disponibles dentro o fuera de la biblioteca. Para muchos usuarios y también para los bibliotecarios, el catálogo es solamente una de las opciones para tener acceso a las siempre crecientes colecciones y recursos de información de diversos tipos a los que la biblioteca puede tener acceso. Se cuenta con un conjunto fragmentado de sistemas (catálogos, bases de datos de A&I, sitios de publicaciones seriadas con texto completo, repositorios institucionales) para buscar y localizar la información que se publica, pero cada uno de ellos tiene características muy diversas y el usuario no comprende la existencia de todos esos sistemas ni las diferencias y las dificultades que implica su uso.

Por otra parte existe un considerable y creciente número de estudiantes, profesores e investigadores, que rutinariamente evitan el uso de los catálogos de la biblioteca y utilizan otras herramientas para localizar la información que necesitan. Sigue de que los materiales representados en el catálogo constituyen solamente una reducida proporción del universo de la información que existe. La característica más importante del catálogo “tradicional” de una biblioteca es funcionar sólo como una herramienta que controla el inventario y una opción valiosa que permite la localización de los recursos existentes en la biblioteca, y la obtención de éstos por los usuarios locales. Una nueva opción para expandir el modelo de servicios que brinda el catálogo y cubrir más ampliamente el universo de la información existente son los metabuscadores, los cuales aunque han generado muchas expectativas todavía no permiten reunir totalmente en un solo lugar el fragmentado universo de los recursos de información que son relevantes y existen sobre una determinada área.

Es evidente que los catálogos actuales cumplen de manera eficiente ciertas funciones como son la localización de autores y

títulos conocidos; pero existen otras que generalmente no son efectuadas de igual manera, a saber: la búsqueda y localización en la misma interfaz de otro tipo de materiales que no sean libros (publicaciones seriadas, e-recursos, artículos, objetos digitales); los agrupamientos lógicos de resultados (como en FRBR); la búsqueda y revisión por facetas; el agrupamiento de materiales por rangos de relevancia, y las opciones para complementar y especificar las búsquedas (sugerencias, expansión de búsquedas y búsquedas más específicas), no se encuentran presentes.

En este punto cabe plantear ¿continuará habiendo un catálogo en el futuro? Se ha afirmado que sí, siempre y cuando los nuevos catálogos sean planeados y diseñados para ese futuro. La planeación deberá hacerse luego de un sólido análisis de los problemas que enfrenta actualmente la catalogación y los catálogos, apoyado en investigaciones cuidadosas y concienzudas. Existen muchas cuestiones que aún no han sido resueltas sobre las que los bibliotecólogos a veces hacemos pronunciamientos precipitados, y sobre las cuales realmente no tenemos suficiente información basada en hechos reales y evidencias que permitan, además, fundamentar nuestras acciones. Es común que la solución a un problema importante se fundamente sólo en suposiciones e hipótesis no comprobadas, las cuales no constituyen bases suficientes que nos permitan enfrentar con éxito el nuevo ambiente de la información. Los catálogos del futuro deberán concebirse como una plataforma que integre las distintas fuentes y servicios de información. Un punto de entrada que permita el acceso directo a los documentos, los recursos y los objetos de información, y que integre todo tipo de información, además de los servicios que éstos sustentan.

En el desarrollo de la nueva generación de catálogos, el modelo FRBR y las RDA juegan un papel de primer orden que constituyen los pilares para desarrollar los nuevos tipos de catálogos que requieren los usuarios de la era actual. Las RDA no son sólo una nueva versión de las reglas de catalogación, como muchas veces incorrectamente se ha supuesto y afirmado, sino que constituyen un nuevo código de catalogación y sientan las bases para establecer una reconceptualización del catálogo a la luz del universo de información en el que actualmente se encuentra inmersa la biblioteca. El punto esencial ya no es la descripción de los diferentes tipos de formatos en que se presenta

la información, ni la determinación de los puntos de acceso. La descripción detallada y completa de los materiales y la determinación de los asientos (puntos de acceso) principales y secundarios ya no serán “la regla de oro” de la catalogación. Una de sus finalidades principales será contribuir al desarrollo de un nuevo tipo de catálogo que permita mostrarle al usuario:

- Todas las expresiones de la misma obra.
- Todas las manifestaciones de la misma expresión.
- Todos los ítems de una misma expresión que tienen características especiales.
- Todos las obras relacionadas con una persona u organismo.
- Todas las obras relacionadas con un tema.
- Todas las relaciones existentes entre personas y/u organismos.
- Todas las relaciones existentes entre los temas.

Lo mencionado aquí implica que el punto central de las RDA no es solamente una nueva forma de describir los atributos de los recursos de información, sino que también constituye una herramienta para crear catálogos con otro tipo de despliegues que permitan mostrar múltiples relaciones. Ciertamente aunque las RDA no sean un estándar para desplegar de los registros del catálogo, abren la posibilidad para trabajar, conjuntamente con los diseñadores de sistemas, en nuevas opciones para representar las relaciones existentes entre las diversas obras, expresiones, manifestaciones, ítems, creadores y temáticas de los objetos de información.

El catálogo ha sido una herramienta de gran utilidad a lo largo de su existencia; sin embargo lo anteriormente mencionado constituye la evidencia de que tal como actualmente lo conocemos, ha concluido un ciclo de vida y se encamina hacia otro totalmente diferente; es ésta una gran oportunidad para efectuar investigaciones en torno a sus funciones y características actuales y aquellas que requerirá en el futuro. Es entonces necesario emprender proyectos de investigación que le den respuesta a una serie de cuestionamientos tales como:

- ¿De qué tipo deberá ser el catálogo del futuro?
- ¿Cuáles deberán ser sus características principales?

- ¿Qué recursos de información deberán ser incluidos en éste?
- ¿Qué tipos de acceso deberá proporcionar para buscar y localizar la información?
- ¿Cuál será su relación o integración con otras herramientas desarrolladas para localizar la información?
- ¿Cuál es el estado actual de los catálogos que apoyan un acceso unificado a múltiples repositorios?
- ¿Cuál es el futuro de MARC y las reglas de catalogación?
- ¿Cuáles son los retos para la sustentabilidad económica de los modelos actuales del catálogo?
- ¿Qué es lo que requieren los usuarios del siglo XXI cuando buscan información en el catálogo?
- ¿De qué forma podrían las bibliotecas adaptar los datos del actual catálogo para nuevos usos?
- ¿Cuáles son las alianzas que debemos identificar y establecer los editores, los desarrolladores de sistemas y las comunidades académicas con las de las tecnologías de la información?

Algunas respuestas a esta serie de cuestionamientos han empezado a buscarse y se han obtenido los primeros resultados; pero muchos otros problemas permanecen sin abordar y sin respuesta. Por eso, es necesario que investigadores y estudiantes de postgrado abordemos los cuestionamientos que quedan pendientes a través de proyectos de investigación sólidos y sistemáticos que permitan la obtención de resultados sobre cómo deberá ser el catálogo del futuro.

*Filiberto Felipe Martínez Arellano*